

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Oficinas, Plaza del Rey, C. Bajo, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías. Extranjero: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55. Cuba: Habana: Agente general.—Sres. Pego y G. Filipinas.—Manila: Sres. Ramirez y Girandía. Puerto-Rico: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LOS ARABES EN ESPAÑA.

PRÓLOGO DE UN LIBRO.

Occupada España en el transcurso de más de siete siglos por dos pueblos del todo diferentes en religión, en origen, en costumbres; incesante, y aún no extinto, el odio que á ambos pueblos dividía; incapaces los héroes de la Reconquista de considerar á sus irreconciliables enemigos como compatriotas, como españoles, no hay, no puede haber, porque ya es tarde para subsanar esta falta, una historia verdadera, imparcial, patriótica de la dominación de los árabes en nuestra Península.

Hoy, que los siglos han debido enfriar aquel odio tan inveterado; hoy, que la ciencia nos revela todos los adelantos que Europa debe á los musulmanes; hoy, que la experiencia nos manifiesta todos los venenos de riqueza que supieron desarrollar en nuestro suelo; hoy, que la abadita mediana está expuesta á desaparecer del continente europeo, creemos llegada la hora de reivindicar á este pueblo tan valiente y atrevido; de recordar y hacer saber á aquellos españoles que lo ignoren que la estancia de los árabes en nuestra patria no fué, como erróneamente cree nuestro orgullo, una época de opresión y envilecimiento para España; á la que ellos importaron toda la ciencia y la cultura de Oriente; á la que ellos amaron y engrandecieron con toda la vehemencia, con todo el entusiasmo de su ardiente y generosa raza.

No siéndonos posible borrar de nuestros caracteres, de nuestra literatura, de nuestro idioma las indelebles huellas que en ellos dejó la estancia de los árabes en España; no pudiendo extraer de nuestras venas la sangre de ellos heredada, y que aún enardece nuestros corazones y presta vuelo á nuestra fantasía, tiempo es ya de que consideremos como hermano á este desdichado pueblo, cuyos últimos descendientes forman hoy las pobres habilas de la africana costa, estudiando sin pasión, sin parcialidad, sin odio su pasada historia y la influencia que haya podido tener en los destinos de la patria la dominación de los árabes en la Península Ibérica.

Tiempo es ya que la mayoría de los españoles conozcan y estimen en lo que vale á este pueblo valiente, aguerrido y emprendedor, que en menos de un siglo logró avasallar la mayor parte del antiguo mundo.

Hoy, que los descendientes de los grandiosos reyes de Córdoba, de Málaga, de Sevilla, de Granada vagan por los ingratos desiertos de África, suspirando por la patria feliz que sus padres perdieron, hoy ya podemos impunemente, y sin que se ofendan ni nuestro patriotismo ni nuestra religión, hacer patentes á los ojos de nuestros compatriotas todas las virtudes públicas y privadas, físicas y morales, civiles y religiosas que distinguieron á los árabes españoles.

Resucitar, si nos fuera posible, con la energía de poéticas descripciones aquellos tiempos de nobles empresas, de caballero valor, de insignes proezas militares; reconstruir con la imaginación sus cortes espléndidas, sus populosas ciudades, sus universidades y colegios, sus florecientes campiñas, sus risueñas aldeas, su industria, su comercio, sus celebradas ferias; admirando los grandiosos monumentos que de su poder y de su gloria aún permanecen, la brillantez de sus fiestas, el fausto de sus reyes, su lujo refinado y deslumbrador, la hermosura de sus mujeres, la amenidad de sus encantados jardines; empaparse, al contemplar el ardiente cielo de Andalucía, al aspirar los perfumes de sus vegas, al escuchar el cadencioso canto de sus pájaros, al oír el armonioso rodar de sus diáfanos ríos, el tenue murmurar de sus claras fuentes, en las glorias, las penas, las dichas, las esperanzas, las venganzas, los celos, los amores de aquel pueblo entusiasta y apasionado, emprendedor y pundonoroso, tan eminentemente artista y dotado de tan exquisito sentimiento estético; de aquel pueblo hermoso y bravo, afinado y valiente, cruel y generoso, orgulloso y sencillo, activo é indolente, muelle y guerrador; de aquel pueblo, en fin, antitesis de sí mismo y el ejemplo más acabado y perfecto de todos los vicios y virtudes que distinguen á las razas meridionales.

Concisos é hiperbólicos, iracundos y festivos, tan prontos á esgrimir el alfanje como á pulsar el laúd, á entonar dulces cantinelas á sus damas como á pronunciar fogosas arengas, sobrios y pródigos, cautelosos y confiados, esclavos de su palabra é inconstantes en sus propósitos, su espíritu animado aún á los hijos de Andalucía, que, á pesar de la diferencia de religión, de leyes y costumbres, conservan, fomentadas por la heredada sangre de los hijos del desierto, sus indomables y ardientes pasiones.

Sus mujeres, más bellas que las celestiales huris soñadas por Mahoma, y cuya hermosura y fascinador encanto sólo hoy en la tierra poseen nuestras andaluzas, fueron el tipo más acabado y perfecto del amor, la ternura, el sentimiento, la impreconabilidad, la dignidad, la gracia, el donaire, la constancia, el hechizo, la sensibilidad, la gallardía, el talento y el buen juicio femeninos.

Cuando los extranjeros visitan nuestras provincias meridionales se creen transportados á los imperios más florecientes del Asia, y en sus hermosas mujeres contemplan las hadas y princesas de Las mil y una noches, sin que puedan creer reales aquellos seres maravillosos, cuya mágica y sin par belleza, cuyo irresistible hechizo no pudo soñar su mente en los más ambiciosos antojos del deseo.

Aquella mezcla de dignidad y abandono, de voluptuosidad y reserva, de tiernas sonrisas y altivas miradas, de provocativas formas y pudoroso rubor, de propósitos atrevidos y tímidos acentos, de frases halagadoras y circunspectos discursos; tanto fuego en los ojos y tanta pureza en la frente; tanta languidez en los ademanes y tanta modestia en el porte; tan osada gallardía en el andar, y tan virginal timidez en el decir; tan tentadoras las modeladas y morbidas formas y tan cándida la expresión del célico semblante; tan profundos y lascivos los negros rizados y tan graciosamente inclinada la gentil cabeza; velada la ardiente pupila por las sedosas y luengas pestañas, y mostrando la nacarada y deslumbradora dentadura la amorosa sonrisa que entreabre su purpúrea boca; medio desnudo el turgente y ahoveado seno, y medio cubierto el bello y delicado rostro; brillando en su conversación los rasgos más sutiles del ingenio y los propósitos más irrecusables de la cándida ignorancia; uniendo en incomprendible maridaje la ingenuidad al disimulo, la malicia á la sencillez, la indiferencia al sentimiento, la debilidad á la entereza, el valor al miedo, las andanzas son las dignas descendientes de las Zaidas, Celimas, Lindarajas y Galitanas, que inmortalizaron en sus trovos y romances los poetas árabes, y cuyos nombres unisónicos se hallan delineados en los mosaicos de sus ricos palacios.

Los bailes y cantos andaluzes; la riqueza deslumbradora de su poesía, tan cargada de brillantes imágenes, de imitables y melódicos ritornelos; el carácter querrelista, zaragatero y festivo del pueblo andaluz; sus trajes pittorescos, sus ruidosas fiestas, su ardiente fanatismo religioso, su amor, su adoración al hermoso paraíso que habitaban, son pruebas irrecusables de lo mucho que aún influye en su modo de ser la estancia del pueblo árabe en su bendecida tierra.

Del pueblo árabe, de las fogosas tribus del desierto, que en alas de su valor y de su fe conquistaron el Asia, dominaron el Africa, viniendo á posarse sobre la encantada Hesperia!

Y cual el águila rapante que, cruzando el espacio con poderoso vuelo, hace escala en la gigante roca, y prendada de su elevación y grandeza fabrica en ella su nido, al apoderarse de España, su hermosa tierra de promisión, labraron en ella el nido de su gloria, de su esplendor y de su poder y la pusieron como corona de sus conquistas.

El suelo español, el delicioso clima de Andalucía, el radiante cielo que embellece nuestra Península, modificaron notablemente los hábitos de los árabes, acostumbrados á vagar por el desierto, sin más caudal que su alfanje y su caballo, sin más ciencia ni oficio que su arreo y su valor, refinando sus sentidos, aequilando su inteligencia, inspirándoles por su hermosa España la entusiasta y ardiente adoración que tuvieron á su feliz tierra del Yémen, excitando en ellos el deseo de convertir su encantadora Andalucía en un paraíso semejante al que Mahoma ideó para sus creyentes en el deslumbrador ensueño de su imaginación oriental.

Bios, que en el entusiasmo de su fervor religioso incendiaron la grandiosa biblioteca de Alejandría, creyendo inútiles todos los libros desde que existía el Koran, adquirieron, con la posesión de tan vastos y florecientes Estados, sometidos al imperio de la cimitarra, amor al estudio y respeto á la ciencia, y secundados por su claro ingenio y brillante imaginación, fueron en Europa los verdaderos iniciadores del renacimiento artístico, científico y literario durante la Edad Media.

Cuando Europa toda yacía en la barbarie, y hasta en la misma Italia agonizaba la ciencia, ahogada por los pueblos del Norte, que se habían repartido el imperio de Occidente, los árabes, haciendo suyo el espíritu de la sabia Grecia, estudiando sus filósofos, sus historiadores, sus médicos, sus poetas, sus leyes sumarias, resucitaron el esplendor, la ciencia, la gloria del antiguo y poderoso imperio macedonico, y la fama de sus sabios, el renombre de sus escuelas, la grandiosidad y magnificencia de sus mezquitas y palacios compitieron, y compiten aún, con todo lo más bello y grande que nos dejó la antigüedad.

RAFAEL LUNA.

(Se concluirá.)

EL «THUNDERER.»

El telégrafo ha anunciado que á bordo del Thunderer, navio de coraza inglés, anclado en el puerto de Ismid, estalló hace pocos días un cañón durante la maniobra causando la muerte á siete hombres é hiriendo á 40.

El Thunderer, botado al agua en Marzo de 1872, es uno de los más poderosos buques que posee Inglaterra; tiene dos torres, cada una de las cuales está armada de dos cañones de 38 toneladas; las dos máquinas, de la fuerza de 800 caballos nominales, que correspondieron en las pruebas á 6.270 efectivos, son horizontales, de conexión directa y ponen en movimiento dos hélices de 4 áletas. Las calderas son en número de ocho con 32 hornos, y las carboneras pueden contener 1.800 toneladas de carbon.

Este buque tiene á bordo 26 máquinas además de las de propulsión, y por consiguiente todas las maniobras se hacen con su auxilio.

Los cañones, manejados por medido de máquinas hidráulicas, son de 38,6 toneladas, tienen un calibre de 317,5 milímetros, cerca de 5 metros de longitud de ánima y lanzan un proyectil perforador de 363 kilogramos con una carga de pólvora de 59 kilogramos, imprimiendo una velocidad inicial de 433 metros por segundo y desarrollando una fuerza viva de 35 dinámicas por centímetro de circunferencia del proyectil.

Estos cañones, construidos con arreglo al siste-

ma de M. Armstrong, han sido desde hace mucho tiempo adoptados por Inglaterra, que á principios de 1877 poseía más de 100. Una de las ventajas de este sistema es la de que merced á los zunchos de hierro forjado se eliminaba el peligro de que el cañón reventase; por otra parte, se sabe que con los cañones Armstrong no son reputadas como extraordinarias presiones de 5.000 atmósferas.

Hay más aún: á consecuencia de indicaciones hechas en la Cámara de los Comunes por el capitán Price, quien pretendía que la artillería gruesa moderna (se trata de Junio de 1876) no estaba en disposición de resistir un tiro rápido y prolongado durante algunas horas sin quedar inutilizada, el ministro de la Guerra inglés ordenó á la escuela de tiro de Shoeburjines un ejercicio de 100 disparos de proyectil perforador que había de hacerse en dos días consecutivos con un cañón de 30 toneladas.

El ensayo tuvo lugar en los días 21 y 22 de Junio de 1876 y se hizo variando la puntería á cada disparo tanto en dirección como en elevación; en tónces el cañón de 38 toneladas, aunque sometido á una prueba mucho más ruda que la faena de un combate, resistió admirablemente y alcanzó una celeridad de tiro notabilísima, pues empleó sólo 2 minutos en cada disparo.

Ulteriores noticias darán alguna luz sobre el doloroso accidente del Thunderer, y esto debe ser de desear para prevenir semejantes desgracias en lo futuro é impedir que una peligrosa desconianza se infiltre injustamente entre los hombres destinados á manejar tales cañones.

Por lo demás, no es esta la primera desgracia ocurrida á bordo de aquel buque, y los lectores recordarán acaso la terrible explosión de una caldera acaecida el 14 de Julio de 1876. Hacia poco tiempo que la nave estaba en camino, cuando se oyó una fuerte detonación; una de las calderas del departamento de popa había estallado matando á 15 hombres é hiriendo á 63, de los cuales 30 murieron á las pocas horas. Entonces no sirvió de nada la información que se abrió, y fué imposible saber la causa de la explosión.

DEDALO.

(De la Gazzetta d'Italia.)

EL ARBOLADO Y LA LLUVIA.

Constantes en el propósito de consagrar nuestra atención al fomento de los intereses materiales, hemos de insistir una vez más en recomendar la repoblación del arbolado, añadiendo las siguientes observaciones á las que en diferentes artículos hemos hecho relativas á tan importante asunto:

«Después de constantes y profundos estudios hechos en la naturaleza por largos periodos, y de observar la admirable regularidad que preside sus actos, surga á la mente del curioso observador la siguiente pregunta:

«Por qué la naturaleza, que siempre presenta cierta periodicidad admirable en sus fenómenos, como en el calor diurno y anual, en la vuelta de algunos vientos, en ciertas épocas del año, en la oscilación barométrica y en otros muchos, ha de ser tan caprichosa en la lluvia?»

Es evidente que no depende del acaso, sino que está sujeto á ciertas leyes.

La situación geográfica del país, su situación con relación á los vientos, su inclinación con respecto á los rayos del sol, la composición de los terrenos, las montañas, su dirección y ramificaciones, si forman una cadena continua ó interrumpida, su elevación y altura sobre el nivel del mar, son causas que influyen notablemente en la lluvia.

Pero aún es más digno de tener en cuenta que todo esto, si están ó no cubiertos los terrenos de vegetales.

El arbolado principalmente, y muy sobremanera los espesos bosques, no permitiendo la irradiación, presentan superficies esencialmente absorbentes, enfrían las capas de aire que circulan sus cimas, constituyéndose de este modo en unos buenos agentes refrigerantes ó condensadores de vapor acuoso.

Por el contrario, los terrenos incultos y arenales expuestos á la acción indirecta de los rayos del sol dan lugar al calor radiante con más fuerza por su color, siendo lo más á propósito para reflejar á la atmósfera los rayos caloríficos, constituyendo así un foco de calor que se opone á la condensación de los vapores.

Los árboles no sólo atraen las nubes con sus elevadas cimas, sino que, absorbiendo por la raíz la humedad de la tierra, la conducen á la atmósfera, sirviendo de sifones y aumentando en ésta el vapor acuoso.

En las grandes lluvias de tempestad se oponen á los torraentes, haciendo al mismo tiempo que no se pierda ni un átomo de agua, porque cayendo sobre sus hojas, se desliza gota á gota, cual lluvia suave, de la que lentamente la tierra se va empapando.

Agrupados formando bosques, refrescan las regiones meridionales y templan el gran frío de la zona septentrional.

Hasta contra los huracanes, á cuya terrible fuerza parecía que el hombre no podía oponerse, los habitantes de América han hallado en ellos un medio, valiéndose de elevados árboles dotados de vigorosas raíces que sirven de dique á tan poderoso elemento.

La relación que existe entre los árboles y la atmósfera está bien demostrada, visto el cómo influyen en la formación de las lluvias, puesto que son los agentes más poderosos para el enfriamiento y condensación del vapor acuoso existente en la atmósfera, así como el refrigerante por excelencia de los vientos calientes y húmedos, por cuyas razones deben plantarse en los montes y llanuras faltos de vegetación suficientemente desarrollada.

Con la destrucción de los montes en tan extensa escala, y la reposición, viene la inclemencia de las temperaturas y las estaciones, deteniéndose por esta causa repetidísimas veces la liberal mano de la naturaleza.

Los vegetales que se cobijan bajo la espesa sombra de los bosques, y que sirven de alimento á los ganados, van desapareciendo, y con éstos los principales recursos de la sociedad.

La tierra va perdiendo de día en día un elemento de fecundidad, y con el tiempo se trasformarán los campos en desiertos arenales, en donde, si no se aplica pronto remedio, han de desaparecer los vestigios de la planta humana.

De un siglo acá se hacen en todas partes grandes desmontes, llevando esta devastación en algunos puntos al mayor grado. ¡Como si la pródiga naturaleza, al cubrir de árboles las cimas de las montañas, no hubiera querido dar á entender que de ellos pende la suerte de los vivientes!

Si nuestras palabras no llevan el convencimiento á los ánimos, tildándonos por el contrario de visionarios, oigase al célebre Humboldt, que así se expresa: «Quitando los árboles que cubren las cimas y lados de las montañas se preparan á las generaciones futuras dos calamidades á la vez: la falta de combustible y la escasez de agua.»

(La Patria.)

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de publicar el sexto libro, que es el Manual de Mecánica Popular, y cuyo autor es el catedrático de Mecánica de la facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, D. Tomás Arfio.

La ciencia de las fuerzas y del movimiento es la parte de los conocimientos humanos que con más provecho puede cultivar el hombre. En todas las esferas de la vida, en todas las fábricas y en todos los talleres, hay necesidad de considerar movimientos, causas que los producen, causas que los modifican ó los impiden.

Por lo tanto, puede decirse que la Mecánica es la ciencia que tiene más aplicaciones y la más útil á toda clase de personas; el nombre del autor es segura garantía del mérito del libro, cuya competencia en esta materia es bien conocida.

Los Deberes, apuntes para un libro, por D. Ismael Rizo y Penalva, con un prólogo de D. Francisco Mallach y Pastor.—Esta obra se halla de venta en la mayor parte de las librerías de Valencia, en las principales de la Península y en casa del autor, Cruz Nueva, 2, principal, á 2 pesetas.—Los pedidos al autor ó á la librería del Sr. Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

Ha visto la luz el cuaderno 5.º de la importante publicación del Sr. Novi Pareda, titulada La Ilustración de los Niños, que contiene en su texto notables trabajos literarios y científicos.

Acompaña, como de regalo, una preciosa pieza de música, perfecta y elegantemente presentada, y á tres tintas.

Recomendamos á los padres de familia tan útil como moral, amena é instructiva publicación.

Hemos recibido el número 58 de La Naturaleza, publicación ilustrada, cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Aplicación del microfono á los estudios sismológicos.—Alumbrado eléctrico en París.—Marte durante la oposición de 1877.—Guillermo Harvey.—Weather Indicator.—Caída de grandes granizos. Este número contiene 12 preciosos grabados, entre ellos los siguientes:

Disposición de la estación adoptada en Italia para el estudio de los ruidos subterráneos por medio del microfono.—Guillermo Harvey.—Harvey mostrando á Carlos I y á los médicos del Colegio Real de Londres el fenómeno de la circulación de la sangre, en una cierva viva.

MISCELÁNEA.

Ahora que se trata de hacer experimentos en nuestra patria con las palomas mensajeras, no está de más la noticia de haberse celebrado recientemente en Nueva York, bajo los auspicios de la Sociedad Nacional Columbaria, una interesante exhibición de palomas mensajeras y de varias clases.

Verifícase en el magnífico Aquarium, que es sin disputa el mejor del mundo, sin exceptuar el famoso de Brighton, y pocas personas podrán imaginarse cómo de la simple paloma primitiva haya podido obtenerse esa inmensa variedad de especies más ó menos bellas y preciosas así ostentadas y variadas en la forma y el color tanto como en el tamaño. Válanse pequeñas volteadoras estañadas (tumblers), lechuzas; carriers y pouters de gran tamaño y belleza; fantallas de diversos colores; barbas, jacobinos, monjas, frailes, trompeteras, mariconas, palomas de nieve, arcángeles, romanas de inmenso tamaño y muchas otras. La contemplación de esa inmensa variedad de aves, todas sacadas de un mismo tronco, la paloma común, da la idea de lo que puede obtener el cuidado y la aplicación en la mejora de las crías domésticas.

Era de admirarse los precios pedidos y dados por un solo par de algunas variedades raras de palomas, llegando en ciertos casos hasta cientos de pesos fuertes por un solo casal.

Esto último no lo extrañamos, pues sabido es que hace pocos meses se vendió públicamente en Nueva York un galguito inglés de la reina Victoria de Inglaterra y obtuvo el respetable precio de 25.000 dollars.

COSTUMBRES SUPERSTICIOSAS.—En Suiza y en Alemania las viejas supersticiosas se entregan la noche de Navidad á una práctica curiosa. Cuando el reloj ha dado la primera campanada de la media noche vierten en un vaso de agua fresca el plomo fundido con anticipación en una cacerola de metal. Una vez hecho esto, dejan enfriar el lingote que se forma, y entonces examinan meticulosamente sus rugosidades, de cuyo aspecto deducen lo que sucederá en el año próximo; y aunque sus profecías pocas veces se realizan, jamás les falta una numerosa clientela, tan ignorante como ellas.

Las mujeres austriacas tienen una costumbre análoga. A la hora solemne, las jóvenes solteras se tienden sobre el pavimento del salón arrojando lejos de sí sus babuchas. Si éstas caen con la punta vuelta hacia la salida, es un signo de buen augurio: se casará aquel año; si, por el contrario, caen con las puntas en dirección contraria, permanecerán aún solteras.

Londres ocupa más de 700 millas cuadradas y contiene cuatro millones de habitantes. Reune mayor cantidad de hebreos que toda la Palestina, más católicos romanos que la misma Roma, más escoceses que Edimburgo y más irlandeses que Dublin. Unas 300 personas se agregan diariamente á la población, pues tiene lugar un nacimiento cada cinco minutos y una muerte cada ocho.

En cuanto á las calles, 28 millas están abiertas cada día á la circulación del público, y cada año se construyen 9.000 casas nuevas. El puerto de Londres contiene diariamente 1.000 buques y 9.000 marineros. En las oficinas de correos tiene lugar una distribución anual de doscientos treinta y ocho millones de cartas (sin contar los periódicos).

En los registros de la policía existen 120.000 nombres de delinquentes habituales, y anualmente son detenidos más de 38.000 ébrios. Cerca de un millón de habitantes se pagan y no practica precepto alguno de la Iglesia.

Uno de los más antiguos puentes del mundo es sin duda el de Main, en Fraucfort, el cual, á los ojos de Goethe, era la única estructura de importancia de esa ciudad. Brígíose en 1342, en el mismo sitio donde había otro en época más remota, pues que éste se construyó en 1306 y lo destruyó del todo una gran avenida del río, haciéndose la reedificación con fondos procedentes de la venta de indulgencias ó bulas. Porque es de saberse que entonces se consideraba como obra religiosa la fabricación de puentes, pues que facilitaban á los romeros el paso á los sitios de romerías. Desde el arco central de dicho segundo puente arrojaban al río á los criminales condenados á morir ahogados, lo mismo que los cadáveres de los suicidas que no debían ser enterrados en sagrado. La última ejecución del modo dicho tuvo lugar en 1613.

ESPECTÁCULOS

La pieza en un acto y en verso Más y Menos, estrenado anoche en el Teatro Español, no alcanzó el éxito que sin duda alguna se propuso su autor. La falta de interés del argumento y la pesadez de algunos de sus diálogos, no obstante lo bien que caracterizaron los Sres. Fernández y Guerra los dos únicos personajes que figuran en la pieza, fueron causa bastante para que el público no demostrase deseos de saber el nombre del autor.

En la próxima semana se verificará el estreno en el Teatro Elava de una revista cómica lírico teatral, titulada Don Justo Criterio, de la que hemos oído hablar con elogio.

En el Teatro Español se prepara el viénes 17 una verdadera solemnidad para conmemorar el aniversario del inmortel D. Pedro Calderon de la Barca. Se pondrá en escena su joya dramática La vida es sueño, y ante el busto del insigne vate; se leerán composiciones de nuestros primeros poetas.

El drama de D. Fernando de Laserna Honor sin honra se representará inmediatamente despues de la comedia del Sr. Gomez, en el teatro de Apolo. Los ensayos de La novela del amor están ya muy adelantados.

Esta noche no hay funcion en el Teatro Real. Mañana se efectuará la tercera representación de I Puritani.

Por indisposición del actor Sr. Ruiz, la empresa del teatro de Variedades se ha visto obligada á suspender las representaciones del sainete Reclamaciones y bombos, que se vanarán tan pronto como se restablezca el artista mencionado.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—La vida es sueño.—Más y menos. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—El anillo de hierro. APOLO.—8 1/2.—T. 3.º impar.—El nudo gordiano.—Perdido por mil... VARIADADES.—8 1/2.—Por no explicarse.—Espectáculo moral.—Fuego en San Gines.—No mateis al alcalde. ESLAVA.—8.—Las orejas del asno.—Casi siempre.—Gajes del oficio.—Baile. MARTIN.—8.—El Jorobado.—Baile. RECICO.—8 1/2.—La familia Balsamina.—Robinson.

**REGION POLITICA.**

**FUERA PRETEXTOS.**

Como en otro lugar de este número verán nuestros lectores, *La Correspondencia* de anoche declara *autorizadamente* que no es exacto que en la última conferencia que el Sr. Cánovas celebró con S. M. el rey, se hubiese tratado ni menos resuelto problema ni cuestión alguna de importancia política, y que oportunamente el presidente del Consejo con el Gobierno plantearán ante el Rey el problema que tan justamente preocupa al país y á los partidos. Tenemos, pues, una desautorización completa de toda la prensa ministerial que ha dado por resueltas todas las cuestiones políticas y ha venido sosteniendo que nada puede ocurrir ya que afecte á la existencia del Gobierno.

El problema existe y se reconoce *autorizadamente*, como lo sostenía la prensa de oposición discutiendo todos los días con la ministerial. Los vientos cambian y la opinión pública empieza á imponerse. Las afirmaciones anticonstitucionales é irrespetuosas de la prensa ministerial vienen al suelo heridas por los dignos comentarios de la prensa monárquica independiente que defiende el prestigio de las instituciones y que nunca ha podido convencerse, por más que á ello dieran lugar aquellas afirmaciones, que en el reinado de D. Alfonso XII pudiera erigirse en sistema la justificación del organismo constitucional y que renaciese la época del favoritismo y de los ministros universales. Los pretextos para hacer peligrosa la solución de la crisis política y necesaria la permanencia en el poder de la actual situación desaparecen á impulsos de la verdad. El partido que se presentaba como sospechoso, trabajado por encontradas corrientes, y casi disuelto, aparece hoy de un modo evidente ante el país y las instituciones como el partido más vigoroso y unido, mejor organizado, más constitucional de cuantos se mueven y agitan en la esfera política. La presión que ciertos acontecimientos pudieron ofrecer, revisiéndolos imprudentemente de un carácter internacional, ha desaparecido también con la ejecución del fallo por nuestros tribunales dictado.

Ya no existen esos pretextos de que tanto partido ha pretendido sacar la situación, y en su lugar aparece el verdadero y egoísta móvil que impulsa al Gobierno, sus aspiraciones anticonstitucionales y la naturaleza absorbente de su política.

El problema político se presenta, pues, hoy más imponente que nunca, con fuerza más incontrastable, con tal gravedad que no puede desconocerse ni aun por el Gobierno. Hoy empieza, con la rectificación de listas electorales, un período de gran influencia en las soluciones del porvenir, y con él coinciden sucesos de verdadera importancia política con esas soluciones relacionados. Y aquel período y estos sucesos, hoy objeto de comentarios en la prensa y en los círculos políticos, crean la necesidad de que cese ese sistema de aplazamiento por el Gobierno tan hábilmente utilizado, y que las cuestiones políticas que entrañan el problema del porvenir de las instituciones representativas se planteen y resuelvan francamente y sin interesadas é inconvenientes dilaciones.

Así ha debido comprenderlo *La Epoca*, cuando en su número de ayer dedica preferente atención á aquellas cuestiones y expone con cierta sinceridad su criterio.

Para el colega ministerial, la disolución de las actuales Cortes es inevitable, pero no juzga que pueda arrastrar tras sí toda la política del Sr. Cánovas, que debe continuar representada por este Gobierno ó por otro bajo la presidencia de aquél. Para un cambio político no encuentra *La Epoca* motivo parlamentario ni constitucional, y sin embargo reconoce la imperiosa necesidad que existe de dar garantías de libertad al cuerpo electoral, de que desaparezca toda presión é influencia del Gobierno, y de que se aplique rectamente la vigente ley, pues de lo contrario la coacción gubernamental hará imposible la regeneración del régimen parlamentario.

Y cómo el actual Gobierno puede prestar esas necesarias garantías al cuerpo electoral? cómo es posible que se aplique rectamente la nueva ley y que se respeten los derechos en ella reconocidos si dirige las elecciones un Gobierno presidido por el Sr. Cánovas? Pues qué, ¿no recuerda *La Epoca* todas las ilegalidades, toda la presión gubernamental de la actual situación en cuantas elecciones ha realizado? Y en estos momentos, ¿no significa nada para *La Epoca* esa casi unánime elección de las comisiones inspectoras del censo, y las instrucciones que para ella se dicen comunicadas por el ministro de la Gobernación? ¿No revelan bien claro el propósito de falsear el espíritu de la ley cuantos detalles se reciben de todas partes sobre los recursos que se han puesto en juego para alcanzar que esas comisiones inspectoras sean todas ellas de adictos al Gobierno?

Con tal proceder no es posible, como ayer decíamos, que el cuerpo electoral se juzgue garantido en sus derechos, ni que el país salga de esa indiferencia y marasmo en que se

halla sumido. La nueva ley electoral aparece ya mistificadora en su esencia y alzándose sobre ella la influencia gubernamental. ¿Cómo es posible produzca sus naturales y saludables efectos?

Si otra causa no hubiera para un cambio político; si el triste estado del país, el olvido de la Constitución, el desprecio á los derechos de los ciudadanos y el clamor unánime de la opinión pública no le reclamaran, le justificaría suficientemente y le haría necesario ese proceder del Gobierno en anteriores elecciones y en el planteamiento de la ley electoral.

Reconoce *La Epoca* que en toda Europa se ha impuesto el respeto al derecho del sufragio, y que la libertad de los comicios es la más sólida garantía de las instituciones; pero al propio tiempo afirma que ese respeto es una conquista que deben los pueblos á los Gobiernos conservadores, cuya política de prudente represión domina por completo en Europa. ¿Para quién escribirá *La Epoca*? ¿Son Gobiernos de los que el colega considera conservadores los de Francia, Italia, Bélgica é Inglaterra, y hasta Turquía? ¿Pueden tener alguna afinidad con los principios y procedimientos de la política del Sr. Cánovas los de los Gobiernos de aquellas naciones? En manera alguna; son completamente antitéticos.

La libertad hermanada con el orden es la que domina en todos los países regidos constitucionalmente; el sufragio es libre allí donde se halla garantido por un Gobierno francamente liberal; y si en España ese derecho se entregase á un Gobierno conservador para su más libre ejercicio, y con los principios conservadores se pretendiera afianzar el régimen representativo, constituiríamos una triste excepción en Europa, separándonos de las corrientes salvadoras de las instituciones constitucionales.

Sólo un apasionamiento de partido, ó una ofuscación producto de intereses y circunstancias de momento, pueden impedir que esta verdad se reconozca por todos y que no influya de una manera pronta y decisiva en las cuestiones políticas pendientes. Aquel apasionamiento y esa ofuscación están sosteniendo un estado crítico por demás y esencialmente perturbador; estado que importa mucho desaparezca con el planteamiento de la crisis latente hace tanto tiempo y su solución en armonía con lo que la opinión pública pretende y con el franco y libre desenvolvimiento del sistema constitucional.

La carta del señor duque de la Torre al señor Sagasta, ha producido entre los ministeriales el efecto que era de esperar. Es ésta una cuestión que pudiéramos llamar cuestión del día, y á ella dedican sus fondos los colegas oficiosos. Sin embargo, no todos la aprecian de igual manera, pues mientras *La Epoca*, *El Diario Español* y *El Cronista* se felicitan por la carta en nombre de altos intereses, *La Integridad de la Patria*, *La Política* y *El Tiempo*, no sabiendo ocultar su disgusto, ponen imaginarios reparos y encuentran omisiones, como doliéndose de ver que la atmósfera creada con tanto afán se desvaneca al primer soplo de la realidad.

No era la carta absolutamente necesaria. Bien conocida es la actitud de todos nuestros hombres; solemnes declaraciones pusieron de manifiesto, y á nadie le está permitido dudar de la honrada conducta de un partido ni de sus ilustres jefes. Pero en política suele (aunque no debiera) aprovecharse todo, y nuestros ministeriales no son de los más parcos en esto de sacar partido hasta de lo que salta á la vista como eminentemente absurdo.

Bastó que *El Imparcial* y *El Pueblo Español* dijeran tal ó cual cosa de palabras del duque de la Torre y de los comités constitucionales de Andalucía, Cataluña y Valencia; que los demás periódicos democráticos, haciendo su causa, secundasen la ocurrencia de *El Pueblo*, y que ciertos corresponsales de ideas también democráticas llevasen el *notición* á provincias, para que los colegas oficiosos, llenos de un unción monárquica, transcribiesen á sus columnas aquellas noticias, copiasen aquellas correspondencias, presentasen como fraccionado al partido constitucional, antidinástico, ó sospechoso al menos, al duque de la Torre, que arrastra consigo á la inmensa mayoría del partido, incapacitando á la restante para aspirar al poder.

Para llegar á esta consecuencia, sin duda, esforzábanse grandemente, si no todos, casi todos los periódicos ministeriales. Eran de ver los sueltos que escribían intentando mortificarnos á nosotros que esperábamos tranquilos el desenlace de una tan mal tramada novela.

Hoy que la carta del ilustre duque de la Torre es conocida, protestan algunos ministeriales y pretenden lavarse las manos aparejando una inocencia que hubiera sido oportunísima en estos pasados días.

Hoy los culpables de todo son los colegas democráticos. Pero á bien que los ministeriales se daban gran prisa á copiar las noticias de *El Pueblo* y de *El Imparcial* y á comentarlas, mientras se mostraban muy reacios en transcribir nuestras rectificaciones.

Si ningún interés les guiaba, cómo se explica esa conducta? ¿cómo se explican sus sueltos y los comentarios que de otros sueltos hacían?

Hemos dicho ántes y repetimos ahora que *La Epoca*, *El Diario Español* y *El Cronista* se felicitan por la carta del duque de la Torre; pero ¿qué hacen *La Política*, *El Tiempo* y *La Integridad*? Lean *El Cronista* y *El Diario Español* á sus correligionarios y se convencerán de que no son infundadas ciertas inculpaciones.

Conoció-lo más esencial de la carta del duque de la Torre, todavía *La Integridad* duda de si la carta procederá del general Serrano, mientras que *La Política* pide que se publique la carta para saber si es exacto lo que de ella hemos insertado los periódicos constitucionales y *El Tiempo* sigue pidiendo que se rectifique la noticia referente á los comités de nuestro partido, cuando estamos cansados de rectificarla y desmentirla.

Pues bien: la carta dice textualmente lo que se ha copiado. Públicamente se leyó en el salón de conferencias, ó por lo menos delante de muchas personas, entre ellas algun periodista ministerial. El no insertarla íntegra reconoce por causa respetos que están al alcance de todos. ¿A qué pues esa insistencia de los ministeriales? ¿Cómo la explican *El Diario Español* y *El Cronista*?

Lo que hay es que en el campo de la situación se quiso explotar y se explotó arriba y abajo y en todas partes lo que se decía con notoria falsedad ocurrido en Málaga. Lo que hay es que en el campo de la situación ha sentido malísimamente la carta del general Serrano, que ha venido á desmentir absurdos rumores muy llenos de esperanzas. Lo que hay es que *La Epoca*, *El Diario Español* y *El Cronista* se han acordado de que son monárquicos ántes que ministeriales, y han aplaudido la carta del duque de la Torre, al par que *La Política* y *La Integridad* y *El Tiempo*, atentos sólo á su ministerialismo, no han sabido prescindir del espíritu de partido, y han obrado de la propia suerte que *El Pueblo Español*, cuyas ideas son bien conocidas.

*El Globo* examina con un criterio razonador, que demuestra el espíritu de rectitud é imparcialidad que le guía, la carta dirigida por el ilustre duque de la Torre al jefe civil del partido constitucional señor Sagasta, viéndolo borrado con ella todas las maliciosas dudas que los ministeriales se apresuraron á señalar, llevados de su deseo de derramar en torno la sospecha para que ni siquiera les asalte una sombra de duda en lo concerniente á la pérdida del poder.

Esto por lo que se refiere al *Globo*; por *La Unión*, democrático también, aunque de más extenso diapasón, puesto que sus doctrinas convienen al mismo tiempo á las diversas escuelas de su extenso campo político, publica ayer mismo un artículo titulado *La disolución*, que es imposible haya sido escrito en otro sitio que en las Batuecas, porque quizá sólo allí podrá tenerse un desconocimiento tan absoluto de lo que pasa en el resto de España. Y ese artículo, que pinta como á la desbandada al partido constitucional en vísperas de grabar su inscripción funeraria, aparece al día siguiente de haberse oído la palabra explícita y franca del señor duque de la Torre aventando las torpes conjeturas de la maledicencia y mostrando, consecuente y leal como siempre, las doctrinas que le impulsan, y á las cuales fía el bienestar del país y la salud de las instituciones.

*La Unión*, al publicar este artículo, nos hace el efecto de aquellos enfermos que cierran los ojos cuando tienen que tomar algun líquido desagradable.

Cuando acaba de probarse una vez más toda la vida y cohesión que existe en el organismo de nuestro partido, es cuando se le ocurre al órgano de la coalición democrática pintarnos en disolución.

¡Gran oportunidad!

**De La Correspondencia:**

«Podemos desmentir de una manera autorizada la versión acogida por algunos periódicos sobre que en la conferencia celebrada hace pocos días con su majestad el rey y el presidente del Consejo de ministros abordara ninguna cuestión política importante. Cuando llegue la oportunidad de hacerlo, estén seguros los periódicos á que nos referimos que el Sr. Cánovas del Castillo, de acuerdo en un todo con el Gobierno que preside, la presentará sin reservas y sin nebulosidades.»

Primer fruto que cosecha *La Política* después de los artículos de estos pasados días: una desautorización. Pero, ¿quién desautoriza á *La Política*, mejor dicho, quién autoriza á *La Correspondencia* para hacer semejantes declaraciones? Hé aquí una duda que no sabemos de qué manera resolver.

*La Política* nos habló de confianza omnimoda á raíz de una conferencia celebrada entre S. M. el rey y el Sr. Cánovas; de esa confianza habló también *La Integridad de la Patria*, y otro tanto hicieron los restantes colegas ministeriales. Todos ellos aseguraron que en la conferencia susodicha subió de punto la confianza, hasta el extremo de parecerle poco expresivo á *La Política* el calificativo de omnimoda que anteriormente le había dado. Bien claramente se indicaba con esto que se había planteado algun problema importantísimo, y así lo aseguró anteayer aquel colega.

Pero ahora viene *La Correspondencia* diciendo que no hay tal cosa, que no se han

planteado tales problemas ni abordado cuestión alguna importante, y lo dice de una manera autorizada. ¿Por quién? ¿Por el ministro? Entonces, ¿en nombre de quién hablaban los colegas ministeriales?

Nosotros, que fuimos los primeros en censurar el lenguaje de *La Política*, esperábamos que su actitud no quedaría sin correctivo. El correctivo ha venido autorizado por conducto de *La Correspondencia*. De dónde ha venido, más que á nosotros interesa á *La Política* y á sus colegas ministeriales averiguarlo.

*La Epoca* inserta la contestación dada por el autor de la revista financiera publicada en su número del lunes al suelto en que nos hacíamos cargo de algunos extremos que abrazaba la citada revista.

Nosotros creemos que cuando se contesta á lo que se entiende merece contestarse, lo primero es ajustarse á los puntos objeto del debate; si no es imposible toda controversia; decimos esto porque los puntos á que se contrae el revistero de *La Epoca* son, ó extraños á lo por nosotros expuesto ó variados los conceptos y de aquí que no podamos precisar la cuestión.

No hemos dicho que en las revistas financieras se anunciasen subastas extraordinarias de consolidado del producto de los montes por la suma de 500 millones; si dijimos que tales noticias las publicaron diarios ministeriales, entre ellos *La Epoca* cuando publicó un suelto señalando hasta los límites ó etapas en que había de llevarse á cabo la citada enajenación de montes para amortizar consolidado.

Tampoco dijimos que había solicitado el autor de la revista financiera que las subastas ordinarias se elevasen á seis millones mensuales sobre el producto de los montes; sólo nos hicimos cargo de que le pareció escasa la indicada suma de seis millones que importan las subastas del mes actual, sin hablar para nada de los montes, que es cuestión aparte.

Respecto á las carpetas, si no se descuentan á 20, podrá el revistero citado decir á cómo se negociaron estos valores, y estamos seguros que no será á menor tipo que el por nosotros consignado; pero la diferencia de 2 ó 3 por 100 no destruye nuestro argumento de que no se atiende como se debiera esta obligación; y si nuestros amigos no satisficieron este descubierto, porque había otras atenciones de mayor urgencia, como las necesidades de la guerra, no amortizaban deuda perpétua, pagando puntualmente esta voluntaria obligación, ni se ufanaban de haber satisfecho todos los descubiertos, ni habían emitido valores privilegiados, ni hipotecado las rentas más saneadas para que fuesen admitidos dichos valores, concediéndoles dobles garantías.

Respecto á noticias de sensación, no son las oposiciones las que las extienden, sino los ministeriales anunciando subastas extraordinarias y amortizaciones por crecidas sumas que, repetimos, ya no producen efecto, porque han sido muchos los desengaños recibidos.

Respecto á las obras públicas dice el autor de la revista financiera que se aplican á ellas las cantidades presupuestadas, y esto se afirma cuando las cartas de préstamos en equivalencia de los libramientos se descuentan al 8 y hasta el 10 por 100.

No sabemos para quién escribirá el citado revistero.

En cuanto á que el Banco de España disfruta de prosperidad, nadie lo ha negado; pero si tantos fondos tiene dedicados al auxilio de la industria y del comercio y tan pocos al Tesoro, en vez de generalidades como las que se emplean en la contestación á que replicamos, podía haberse consignado á cuánto asciende la cartera de dicho establecimiento de crédito para con el Tesoro y con los particulares, y de este modo habría tenido alguna fuerza su argumentación.

Se dice también por el autor de la revista que la deuda flotante no es abrumadora, porque el Gobierno cuenta con recursos para reducirla á sus límites naturales, y esto no lo podíamos ignorar, porque sabemos que se ha votado una ley para enajenar bonos por la suma de 250 millones de pesetas; pero hasta que se verifique la venta de estos valores la expresada deuda es una carga abrumadora y después se convertirá en amortizable, de forma que el gravámen siempre subsiste, al menos hasta que se extingan los bonos.

Los demás puntos que fueron objeto de nuestro suelto no tendrán contestación seguramente, cuando de ellos ha prescindido el citado revistero, si bien podía haberlo hecho en la forma como lo ha verificado con los demás de que se ha ocupado, es decir, quedando sin destruir todos los cargos dirigidos á la gestión económica y financiera del Gobierno actual, lo cual lo comprendemos, pues hay defensas imposibles y éstas no pueden ni deben acometerse por mucho que sea el afecto y mucho el ministerialismo que sienta el autor del trabajo de que dejamos hecho mérito.

**Leemos en El Cronista:**

«Antes de ser ministro el Sr. Bugalla era amigo del Sr. Romero Robledo, y continúa siéndolo como ántes.»

Pues si continúa siéndolo como ántes, y las

actuales Cortes se reunieran, ¡infeliz del señor Bugalla, qué ratos se le esperarían!

*La Epoca* da la noticia de que el Banco de España adquirirá probablemente más de la mitad de los 250 millones de pesetas que importan los bonos para cuya venta se encuentra autorizado el Gobierno.

Como no tenemos seguridad de que sea exacto lo anunciado por el colega, nos abstendimos hoy de ocuparnos de este asunto, pero si hemos de manifestar que creemos no ajustado á los estatutos por que se rige el citado Banco la expresada adquisición, y esta creencia nos hace dudar se realice lo que indica *La Epoca*, ya más benévola con el expresado establecimiento de crédito que lo fué hace pocos días.

Nuestro estimado colega *La Patria* ha desaparecido ya del estadio de la prensa, en virtud de la condena de supresión del tribunal de imprenta.

Si son ciertos los rumores de indulto que circulan, nos alegraríamos que *La Patria* volviera pronto á sus ilustradas faenas.

**REMITIDO.**

Sr. Director de LA MANANA.

Sabadel 9 de Enero de 1879.

«Mi distinguido amigo: *La Crónica de la Industria* publica un extracto del proyecto de contestación del Círculo de la Unión Mercantil al interrogatorio de la Comisión de información, acerca de los valores y clasificación de tejidos de lana, cuya lectura nos ha producido una impresión penosa.

El preámbulo de la contestación citada, tal como nos lo da á conocer el extracto á que nos referimos, más que una respuesta á las preguntas de la Comisión, parece dirigido á contradecir aseveraciones consignadas en documentos dados á luz por algunos de nuestros centros manufactureros, y poco tiene que ver con el objeto del interrogatorio.

El espíritu de antagonismo contra la industria nacional, que á pesar de las formas guardadas y á través de ellas descubren los ponentes del Círculo, no ha causado, como decimos ántes, penosa impresión, pues vemos que, no obstante los males acarreados á las clases laboriosas de nuestro país por la doctrina que las divide en consumidoras y productoras, tiene aún prosélitos esta doctrina funesta que, sembrando desconianzas y antipatías entre esas clases, trazándolas falsos derroteros que las conducen á su ruina, las mantiene, por la división que en ellas introduce, privadas de la influencia que para su bien propio y para bien del país deberían ejercer.

Y no solamente se descubren los efectos de esa doctrina en la contestación del Círculo, sino que además se deduce de ella una falta tal de patriotismo, que podría dudarse de si son sus redactores comerciantes españoles.

Véanse los párrafos siguientes:

«Una prueba concluyente de que no son los exigios derechos arancelarios los que pueden perjudicar á la industria del país la tiene la Comisión en lo ocurrido durante el triste período de la última guerra civil.

«Los tejidos extranjeros circulaban por España como en su propio país, lo que hizo que aquella época se llamase por algunos período de *libre cambio de hecho*, sin embargo de lo cual los fabricantes españoles realizaban todos sus productos, luchaban valientemente con los competidores extranjeros y mostraban á la faz del mundo que estaban en el caso de sostener ventajosamente la competencia con nuestros mercados, aun prescindiendo de la tutela de que hoy están amparados.»

Como ven nuestros lectores, se afirma en la contestación del Círculo que la industria nacional puede competir en perfección y baratura con las extranjeras, cosa que afirmaba también días pasados *El Comercio Español*, órgano de aquella sociedad, refiriéndose á la industria pañera; probado esto, ¿cómo en la contestación referida las dificultades que ofrece el comercio de importación, y por ende las ventajas que favorecen el de tejidos nacionales, el cual no tiene que soportar, dicen los ponentes, los excesivos gastos de transporte y los retrasos en el recibo de los géneros, ni tiene la dificultad que el primero para dar las órdenes de pedido, ni se ve obligado á hacer demandas cuantiosas, como tampoco le son indispensables los ruinosos anticipos de fondos, ni el pago de enormes quebrantos de reembolso, ni cien y cien trabas y gabelas que ponen en situación y trance desesperado el comercio de tejidos extranjeros; situación tal que obliga al Círculo á pedir una rebaja de los derechos arancelarios á fin de que pueda prosperar un comercio que si bien es, y á deducir de lo que dice el Círculo ha de ser siempre ruinoso para quienes lo ejercen, y si bien es cierto que contraría en gran manera el desarrollo de la industria nacional, favorece en cambio las industrias extranjeras, á las que será justo que miremos con especial y predilecto interés.

Porque, ó no tienen sentido ninguno las afirmaciones del Círculo, ó tal consecuencia debe deducirse de las premisas por él sentadas. Diganos, si no ¿se conseguirá con la rebaja de las tarifas aduaneras que desaparezcan las gravosas condiciones de venta que se imponen á nuestros comerciantes? ¿Se rebajarán acaso los ruinosos gastos de giro? ¿Se establecerá con la baja de tarifas de aduana una comunicación más acelerada para el transporte de mercancías? ¿Bastará entonces que se hagan pequeños pedidos al extranjero en vez de los superabundantes que en la actualidad se exigen? ¿Se conseguirá, en una palabra, que desaparezca ni una sola de las desventajas que, en opinión de los ponentes del Círculo, tiene el comercio en tejidos extranjeros sobre las grandes ventajas de que goza el comercio de tejidos del país? Ciertamente que no, pues ya nos dan por sentado que unas y otras existen, aparte el gravámen que resulta por el pago de derechos de aduana.

Si no se destruye, pues, ninguna de las cargas que hacen improductivo el comercio de importación...

Las corrientes que dominan en toda Europa son cada vez más favorables a la protección de la industria propia de cada país...

X

PROVINCIAS

Sr. Director de LA MAÑANA.

Jaen 11 de Enero de 1879.

Empiezo esta correspondencia, muy querido amigo mio, dándole la enhorabuena por la anterior...

Visos llevaba el asunto en Jaen de ser la segunda edición de lo ocurrido en la capital de España...

En Madrid, y quien sabe en cuantas partes más, haciendo caso omiso de las oposiciones y saltando por cima del espíritu de la ley...

Hiciera aquí, dada la noticia de que el Gobierno ha sido derrotado, punto final; mas seguramente, querido amigo, no cumpliría con el deber político...

Es deliciosa y asaz entretenida la historia de la elección de la comisión inspectora en esta capital...

El primer tropiezo fué el no haber leído siquiera el art. 51 de la ley electoral; así es que comencé por exigirle a los señores concejales que votasen cuatro candidatos en vez de dos...

Los electores fueron llamados una y dos y hasta tres veces algunos para pedirles el voto.

Llegó el 9, y bien porque se temiera, una vez explorado el campo, algun fracaso, o bien porque apremiaron las ordenes de arriba el señor gobernador de oficio participó al Sr. Alcalde accidental su propósito de presidir la sesión...

El sábado a las doce se abrió la sesión; es decir, hace dos horas, bajo la presidencia del señor gobernador y con la asistencia de catorce concejales.

Los principales promovedores de los motines de Charkoff han sido desterrados a la Siberia.

El Sr. Mariscal, diputado a Cortes por el distrito, el que inspiró las elecciones del actual Municipio, el más fervoroso adalid en el Congreso y el más entusiasta propagandista en ésta de la política del Gobierno...

Con el procedimiento egoísta pensado por el Gobierno, las listas electorales, aun ajustadas a derecho, pues no podemos suponer nada que no sea justo por parte de los candidatos derrotados...

¡Ojalá todos los municipios de España a quienes corresponda la elección de comisiones inspectoras del censo, sigan la noble, digna y levantada conducta de éste de la ciudad de Jaen!

El Corresponsal.

Presidencia.—Ley fijando el número de senadores que han de ser elegidos en las provincias de Ultramar.

Real orden designando la clase de empleados que han de auxiliar en sus trabajos a las comisiones de evaluación.

Gracia y Justicia.—Circular fijando las cualidades que han de reunir los que aspiren a las plazas de secretarios de juzgados municipales.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provean por concurso siete categorías de ascenso vacantes en la Facultad de Derecho, Sección Civil y Canónica.

Ultramar.—Resoluciones dictadas en Diciembre último acerca del personal de Gracia y Justicia.

Hoy tendrá lugar la reunion de las Cámaras francesas. En la de diputados se verificará la elección de mesa, y se fijará el orden del día.

El jueves comunicará M. Dufaure a la Cámara el programa del Gabinete, y pedirá que acuerde la urgencia de su discusión.

El ministerio presentará un proyecto de ley sobre el Consejo de Estado y aplicará con el mismo espíritu la ley sobre los grandes mandos.

En sus relaciones con la Iglesia, sin dejarse arrastrar a vejaciones religiosas que lastimarian la libertad de conciencia, y en las que nadie pudiera, mantendrá energicamente los derechos del Estado tales como resultan de las leyes, defendiéndolos de todos los ataques...

En el Senado se procederá a la elección de presidente, que sin duda será muy reñida, pues son muchos los candidatos que se presentan a recoger la sucesion del duque de Audiffret-Pasquier.

pero con nuevas disposiciones. Las palabras pronunciadas en la Union republicana por M. Gambetta han causado viva impresion.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 14 (8 y 25 mañana).—El «Diario oficial» de hoy publica los decretos siguientes:

VIENA 14.—Continúa la agitacion en Rusia. Se va a disponer la clausura de casi todas las universidades hasta que cese la actitud hostil de los estudiantes.

Los ministros están decididos a retirarse en presencia de un voto de desconfianza en la Cámara, antes que ceder a las exigencias de la extrema izquierda.

CALCUTA 13.—La situación, que era bastante crítica, del general Roberts que manda la vanguardia del ejército inglés, ha mejorado bastante, a juzgar por los telegramas que acaba de recibir el gobernador de la India.

WASHINGTON 14.—Se ha publicado el informe del ministerio de Agricultura, del cual resulta que la situación de la riqueza agrícola es buena, habiendo un aumento en las cosechas sobre las del año anterior.

NEW YORK 14.—Continúan las hostilidades contra los indios del interior de los Estados Unidos. Las tropas federales han obtenido algunas ventajas sobre ellos, causandoles muchas bajas e impidiendo nuevas incursiones.

LONDRES 14.—En la noche última se ha producido una explosión en el interior de una mina de carbón de piedra, en Dinan, distrito de Cardiff.

Se cree que han perecido sesenta trabajadores que se hallaban dentro de la mina.

Se están verificando trabajos para penetrar en el interior de la mina, que queda obstruida a causa de esta terrible catástrofe.

VERSALLES 14.—Senado.—El Sr. Gauthier Rullin, presidente de edad, pronuncia un breve discurso, expresando que el escrutinio del 5 de Enero ha consagrado las instituciones republicanas.

La elección de la mesa se fija para mañana. Al entrar M. Dufaure en el salón es objeto de las más vivas simpatías por parte de los nuevos senadores.

La reunion de la izquierda del Senado designa a Martel como candidato a la Presidencia, en reemplazo de Pasquier.

Camara de los Diputados.—Procedese a la elección de mesa, resultando reelegido presidente el Sr. Grevy.

PARIS 14.—Se asegura que las derechas de las Cámaras han resuelto abstenerse en todas las cuestiones graves, como la de amnistía, dejando a los republicanos decidir entre ellos.

PARIS 14.—Bolsa: fondos españoles; 3 por 100 interior, 13,00; idem idem exterior, 13 3/4; obligaciones Cuba, 445.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 13 3/7; id. exterior, 13 13/16; Fondos franceses: 3 por 100, 76,75; 5 idem, 113,35; consolidados ingleses, 96 1/16.

Bolsin: amortizable exterior, 31 5/8; obligaciones Cuba, 446,25.

Ayer mañana a las diez se verificaron con gran lucimiento en la iglesia de San Isidro las horas fúnebres que por el eterno descanso del ilustre suque de la Victoria ha costeado la Sociedad filantrópica de Militarios Nacionales Veteranos de Madrid.

Está acordada una combinacion de funcionarios del poder judicial en Ultramar.

Se ha recibido en esta corte la enciclopedia de Su Santidad Leon XIII, que en breve publicarán traducida los diarios ultramarinos.

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido al Consejo de Estado, con arreglo a la ley, el proyecto de division de distritos de Puerto Rico, para la elección de diputados provinciales.

Han sido firmados por S. M. el rey los decretos confirmando en sus cargos a los fiscales de imprenta de Madrid y Barcelona, D. Andrés Blas y

Melendo y D. Mariano de la Cortina, respectivamente.

Mañana jueves se reunirá el comité constitucional electoral del distrito del Centro, bajo la presidencia de nuestro amigo el Sr. Montejó Robledo, para ocuparse de la rectificación de las listas electorales.

Anoche salió para Sabadell el diputado a Cortes por dicho distrito, nuestro amigo particular don Pablo Turri.

Parece seguro el nombramiento de D. Patricio González, magistrado de la Audiencia de Madrid, para la presidencia del tribunal de imprenta. También se indica para presidente de sala de esta Audiencia al magistrado D. Manuel Angel González.

Un telegrama recibido de Puerto Rico participa que la salud publica en aquella isla va mejorando visiblemente, pues la fiebre amarilla ha perdido toda su intensidad y apenas se presenta alguno que otro caso.

Dentro de pocos dias debe llegar a Madrid el presidente del Senado de Rumania, Sr. Rusetti, quien trae la misión de notificar oficialmente la independencia de su patria y poner en mano de S. M. el rey el gran cordón de la Estrella de Rumania.

Dicho personaje ha desempeñado ya la misma misión cerca de los gobiernos de París y Londres.

El ministro de Inglaterra ha presentado ayer al ministro de Estado a sir Alejandro Gatt y al coronel Bernat, comisionados por el gobierno del Canadá para proponer al Gobierno español un convenio que aumente las relaciones mercantiles entre nuestro país y aquella apartada region.

El gobierno marroquí ha satisfecho con toda puntualidad, el día 5 de Enero, la indemnización de 100.000 rs., obtenida para los herederos del difunto Liano y para el matrimonio Alcobá, que ya está restablecido de sus heridas.

Ahora la dificultad consiste en dar con los herederos de Liano, pues se le conocen pocas conexiones y no se sabe si los tendrá directos y legítimos.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 14,67 y 1/2 al contado y fin de mes, y 14,75 al próximo, nominat.

Hoy se reunirá la junta de «La Liga de Contribuyentes de Madrid» para ocuparse de la redacción del Reglamento. La presidirá el Sr. Conde de Pánonor.

Segun comunicacion del gobernador civil des Hueva, el día 6 del actual un partido de dinamita, colocado no se sabe por quien en la puerta de la casa del alcalde de Cabeza-rubia de dicha provincia, causó con su explosión grandes destrozos en la puerta y paredes de la misma casa y aiarma en el vecindario, aunque no desgracias personales. Otros dos petardos, tambien de dinamita, se encontraron apagados en las ventanas de la misma casa.

Segun datos oficiales, el número de naufragos a consecuencia del temporal que reinó en la semana pasada en el litoral canabático, se eleva a 73.

El domingo se distribuirá por la comision de la diputacion provincial que ha entendido en el asunto, el donativo que dicha corporacion hizo a favor de las familias que sufrieron en el hundimiento del lavadero de las Peñuelas.

El vapor Cádiz, procedente de Filipinas, llegará a Barcelona con 15 dias de anticipacion, segun telegrama recibido anoche de Port-Saïd.

Ayer mañana han sido puestos en capilla en Béjar los reos Sebastian Rodriguez Paniagua, Antonio Martinez Hoyos y Antonio Martin Sanchez, y en Zamora (Cádiz) el molinero Saborida, que hoy por la mañana habrán sido ejecutados.

Doña Baldomera ha pasado al hospital desde la cárcel modelo, por hallarse hace dias enferma.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la concentracion para el embarque a Cuba de los reclutas de las provincias de Zaragoza, Huesca, Zamora, Salamanca y Avila.

Asegura un periódico de Málaga que el viernes llegaron a faltar en el hospital civil de aquella ciudad hasta los alimentos más indispensables para los enfermos. La diputación de Granada ha acordado no continuar atendiendo al sostenimiento de los dementes y lazarios procedentes de la provincia de Málaga, en vista de que la diputacion no paga las cantidades que por tal concepto le adeuda, creando un nuevo conflicto a la corporacion.

En el vecino pueblo de San Fernando se prepara para el domingo próximo un acto que reviste en aquel lugar todos los caracteres de un acontecimiento.

El cura párroco interino, D. Francisco Ruiz Jurado, que desempeña su cargo gratuitamente, dará sus sagradas bendiciones a doce matrimonios que desde hace años se hallaban enlazados civilmente, pero sin haber solicitado, en concepto de católicos, la confirmacion canónica.

El cetero presbit no a que nos referimos llevará a cabo el acto religioso sin cobrar derechos de ninguna clase por el ejercicio de su sagrado ministerio.

El vecindario de San Fernando se dispone a celebrar el suceso con iluminación, fuegos artificiales, música, baile y otros festejos.

Las nieves, las lluvias y las inundaciones, acompañadas de una temperatura que varia entre 7 y 9 grados bajo cero, están causando estos dias grandes estragos en varias comarcas de Francia, sobre todo en el departamento del Sena.

Los alrededores de París están inundados, y las filtraciones llegan, en la orilla derecha, al Faubourg Saint Honoré. Se temen mayores daños cuando las grandes nevadas de estos dias, que han interceptado completamente varias líneas de ferrocarril, comienzan a fundirse.

El correo de París a Lyon ha permanecido por espacio de dos dias sin poder circular, y en la línea del Oeste ha sucedido lo propio, a pesar de los grandes esfuerzos hechos por las empresas para desahogar las vías.

Desde Chartres a Pontouilly, la vía se encuentra cubierta por una capa de nieve de un metro, y en algunos sitios de dos, en una extension de 26 kilómetros.

En Nantes comenzó a nevar copiosamente la noche del 9, interrumpiéndose la comunicacion con la capital.

Las noticias que se reciben de los demas puntos de Francia, son tan tristes como éstas.

Dentro de pocos dias empezarán las conferencias dominicales que la Sociedad Económica da en los salones del Conservatorio de Artes. En este año explicarán los Sres. Rebollo, Morán, Henao y Muñoz, Corchado y otros.

Por la dirección general de Correos se ha propuesto al ministerio de Ultramar, para el mejor servicio de la correspondencia, que en los vagones-correos de Cuba y Puerto Rico vaya un funcionario de aquel ramo encargado de disponer para el mes próximo reparto a su llegada a los puertos toda la correspondencia.

Telegramas de Valencia confirman haber sido muertos en el barranco de Almayner, entre Benifayó y Alfaro, los dos famosos criminales que secuestraron a un joven en Real de Montroy en Noviembre último. Dichos individuos marcharon a Orian inmediatamente que cometieron aquel crimen, y temiendo ser descubiertos se dirigieron a Barcelona para embarcarse con dirección a los Estados Unidos, siendo presos a los pocos dias de hallarse en la capital del principado.

Reclamados por el juzgado de Carlet, el gobernador de Valencia los puso a su disposicion; terminado el proceso, se les condujo a Valencia, y al hallarse en el fondo del barranco antes citado, intentaron escapar de los guardias que los custodiaban; estos hicieron fuego y quedaron los bandidos muertos en el acto. Uno de ellos era conocido por el Blau, y era hermano de otros forajidos que alcanzaron la misma muerte.

Leemos en El Ultimo Telegrama de Algeciras: «El domingo llegaron a esta ciudad, en el vapor-correo Dos Hermanas, un coronel de ingenieros y cuatro capitanes, los cuales van el primero a Tarifa y los demas a Cádiz, a cumplir el arresto que se les ha impuesto, como presidente y vocales del Consejo de Guerra formado en Ceuta para fallar la causa de sedicion seguida a los individuos que el día 4 fueron pasados por las armas.»

El Fanfulla dice que los efectos pertenecientes a Pio IX van a ser vendidos privadamente en el Vaticano, siendo únicamente admitidos los fieles para su adquisicion.

En la fiesta que el viernes próximo tendrá lugar en casa de los señores duques de Fernan Nuñez, las señoras Borgi Mamo, Sanz y Vitali, y los señores Amberlik, Gayarre y Verger, cantarán diez números de música clásica, de los más distinguidos maestros.

Dice un colega que el señor marqués de Torneros aspira a que desde el próximo mes de Junio puedan hacerse inhumaciones en la necrópolis proyectada, aun cuando no se hayan realizado para dicha época otros trabajos que la capilla provisional y el muro de cerramiento.

Los trabajos de campo en el terreno que ocupará la necrópolis van a recibir gran impulso, y tan pronto como se termine se fijará un plazo de solo quince dias para contratar, por subasta, las demás obras.

Las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul de Valencia, han recogido para la Virgen del Milagro, en su primera reunion, en metálico 6400 reales, y 1900 en billetes de Banco. Un pectoral y anillo de gran valor, donacion hecha por el señor arzobispo, un aderezo compuesto de afiligr, pulsera, pendientes y pinchos para tembleques, de oro, grandes perlas y brillantes, sobre esmalte verde, una pulsera de oro y piedras, un magnifico reloj de caballero y algunos otros objetos de menos valor.

Tambien en las mesas que hay en la Metropolitana han sido recogidas cantidades de consideracion.

El tribunal encargado por el ministerio de Fomento de examinar los trabajos presentados para optar a los premios de la Biblioteca Nacional, ha acordado no se adjudiquen los correspondientes al año actual, en atencion a que si bien dichos trabajos son de mérito, no reñen, sin embargo, el suficiente para obtener aquellos.

El vapor español Iruac-Bat sufrió en el Atlántico un temporal terrible, perdiendo 151 cabezas de ganado mayor, y viéndose precisado el capitán a mandar echar al agua gran cantidad de trigo. Los golpes de mar barrieron la cubierta, llevándose los botes y destruyendo las cámaras.

La junta sindical del Colegio de agentes de cambios y Bolsa de esta plaza, ha quedado constituida hoy de la manera siguiente:

Sindico presidente, D. José María del Valle; primer contador, D. Rodolfo Oliver; segundo, don Martín Larrea; tesorero, D. Aurelio O. de Lanzagoria; secretario, D. Miguel Cabezas; segundo, don Julian Rodriguez Ayala; primer adjunto, D. Nicolas Sanchez; segundo, D. José Brinque; primer suplente, D. Enrique Codesido; segundo, D. Benito Roland.

En la próxima estafeta se remitirá una circular del ministerio de Estado a los ministros y cónsules de España en el extranjero, disponiendo den publicidad a la relacion de las aijas robadas en la capilla del Minaro, de Valencia, para conocimiento de los joyeros o plateros a quienes pudiera proponerse su adquisicion, a fin de que los gobiernos respectivos tomen las medidas oportunas para que sean detenidas las personas en cuyo poder se encontrase alguna de las aijas robadas.

La Guardia civil continúa haciendo importantes pesquisas por la huerta de Valencia, y deteniendo a los principales instigadores de la huelga de los colonos.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Oblig. y Sociedades, and various financial data points.

Santo de hoy.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

Segun el jubileo de Cuarenta horas en la Iglesia parroquial de San Martin.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Asuncion en San Justo, ó la del Tránsito en el Carmen Cazado ó la del mismo en San Millán.

Imprenta de E. Beteta, Plaza del Rey, 6, bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**Vino de Bugeaud**  
**Toni-Multivo**  
 PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO

EL "VIN DE BUGEAUD"  
 CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MALAGA  
 Tiene un gusto muy agradable. Los médicos más distinguidos de Francia y del extranjero,  
 lo recomiendan altamente contra las afecciones siguientes:

Perdidas sanguíneas,  
 Afecciones nerviosas de todas clases  
 Empeoramiento de la sangre,  
 Homoplasias, Escorbuto,  
 Afecciones esophaeas,  
 (Neuritis),  
 Flujos blancos, Diarreas crónicas,  
 Convalecencias de todo género de entera  
 Este medicamento conviene además a los convalecientes, a los niños  
 débiles, a las señoras delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

PARIS  
 Por mayor: LEIBAULT, MAXER & Co. Por menor: FARMACIA LEIBAULT  
 EN MADRID: EN LA UNICA FARMACIA DE BORRELL HERMANOS, calle del Sol, 5.  
 En Barcelona: Borrell Hermanos, calle del Comercio, 3.  
 Depósitos: En Madrid: Plaza Real, 4; Genovés, Rumbia del Centro, 3.  
 En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

A 5 rs LA CAJA.  
**PASTA PECTORAL-BORRELL.**

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronquera, romadizo, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del oídio de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

**MAS EFICAZ, MAS AGRADEBLE Y MAS BARATA.**  
 Desconfiense de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA DE Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

**DEL DOBLE PLEORAS**  
**DEL DOBLE PLEORAS**

Comprendidas en el nuevo Códex, se emplean hace más de 50 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito para curar la anemia, la clorosis (colores pálidos), enfermedades de las jóvenes.

De 25 años que ejerció la medicina, he reconocido como el mejor anti-clorótico el BOCLEL, ex-presidente de la Academia de Medicina.

De todas las preparaciones ferruginas que he probado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones dichas, las píldoras de Bland nos parece deben ocupar el primer lugar. — *Dictionnaire universel de Médecine*, t. II, pag. 29.

Como prueba de seguridad, cada píldora lleva grabado así el nombre del inventor. — Precio 25 y 15 rs caja.

En París, 8, rue de Valenciennes. — En Madrid: por mayor, Agencia Franco-española, E. de 34.

Por menor: Sres. Moreno Miquel, Borrell Hermano, Garcera, Sr. Ocaña y Ortega.

**VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña. De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

**LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.**  
 CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA  
**HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES**  
 por  
**DON VICTOR BALAGUER.**

Este opúsculo se vende a cuatro reales en la redacción de este periódico, Plaza del Rey, 6.  
 Los suscritores a LA MAÑANA podrán adquirirlo a mitad de precio, ó sea a dos reales.

**EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Las oficinas de esta Compañia han sido trasladadas definitivamente a la calle de Oíozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

**ACADEMIA.**  
 POR D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparación para las carreras civiles y militares. Se admiten internos. Se dan prospectos y se remiten a provincias, abonando los sellos. San Bernardo, 15, principal y segundo.

**ASMA** CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.  
**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO  
 y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

París: LEVASSIER, 23, rue de la Harpe. — Madrid: Agencia Franco-española, E. de 34.  
 Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcera y R. Hernandez.

**ROM VIEJO.**  
**FRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPIA.

Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior a los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción.

Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre a bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; a Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea. Hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela a un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas a algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó menos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

**PONCE (PUERTO-RICO).—FRATS Y COMPAÑIA.**

**FLOR Y NATA DE MADRID.**  
 Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne a 24 rs botella, y a 15 las medias botellas.

**TRASPORTES Y ENCARGOS**  
 PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO  
**J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.**  
 Calle de Tetuan, num. 14.

**NEGOCIO SOBRE FINCAS.**  
 Se facilita dinero para compras, ventas é hipotecas de fincas. Fuencerral, 17, principal. Sellos respuesta.

**J. Simon, SASTRE.**  
 Confecciona á la medida toda clase de prendas á precios económicos. Trajes desde 200 reales. *Jacombrero*, 52.

**HISTORIA POLITICA DEL**  
**EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA**  
 ESCRITA POR  
**DON CARLOS MASSA SANGUINETI.**

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.  
 Por suscripción, 20 reales.  
 Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.  
 En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
 Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

**GRAN BAZAR DE ARMAS**  
 DE INDALECIO PEREZ.  
 CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMENEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
 CALLE DE PRECIADOS NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines; tanto en gusto como en corte.

Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIENE EN TRES GRANDES SECCIONES

**1.ª---SECCION LITERARIA**

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos de los estudios históricos, novelas y variedades.

**2.ª---SECCION POLITICA.**

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.  
 Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redacción numerosa y eminentes colaboradores.  
 Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

**3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.**

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga. En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administración.....	24	
Por corresponsales ó giro.....	28	CORRESPONSALES. CUBA.—Bateria: Agente general, Sres. Fago y C. — FILIPINAS: Manila: Ezer. Ramirez; y Girandía.— PUERTO-RICO: D. Federico Azeitejo.
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120	
PUERTO-RICO.—Semestre.....	36	